

ACTA DE SESIÓN 2: “DE SELECCIÓN”
EQUIPO EVALUADOR CONFORMADO PARA EVALUAR Y SELECCIONAR A LOS PARTICIPANTES
DE LA EXPOSICIÓN VENTA DE ARTESANÍA Y ARTE TRADICIONAL “RURAQ MAKI, HECHO A
MANO” EDICIÓN NACIONAL – JULIO 2025

El martes 10 de junio de 2025, a las 9:30 horas en modalidad presencial, inició la sesión 2: “De selección” del Equipo Evaluador conformado para evaluar y seleccionar a los participantes de la EQUIPO EVALUADOR CONFORMADO PARA EVALUAR Y SELECCIONAR A LOS PARTICIPANTES DE LA EXPOSICIÓN VENTA DE ARTESANÍA Y ARTE TRADICIONAL “RURAQ MAKI, HECHO A MANO” EDICIÓN NACIONAL – JULIO 2025 (en adelante: EXPOSICIÓN VENTA).

INFORMES Y ACUERDOS

1. REVISIÓN DEL QUORUM ESTABLECIDO EN LAS BASES

Asistieron los señores:

1. Representante del Despacho Viceministerial de Interculturalidad, señor **ANDRÉS ALBERTO MUENTE BARBAGELATA**;
2. Representante del Despacho Viceministerial de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, la señora **YOVANA CATIA ALMIDÓN CHAUCA**;
3. Representante de la Dirección General de Museos, la señora **ESTELA ANGÉLICA MIRANDA CASTILLO**;
4. Representante del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, la señora **DANITHZA VELÁSQUEZ TURÍN**;

La investigadora LUISA ELVIRA BELAUNDE OLSCHESWSKI excusó su inasistencia debido a un compromiso ineludible en su centro de labores. En ese sentido, el Comité aplicó lo señalado en el artículo V de las Bases de la EXPOSICIÓN VENTA: “(...) *El quórum válido para la instalación y realización de las sesiones se configurará con un mínimo de cuatro de los miembros del EQUIPO EVALUADOR*”.

Asimismo, el EQUIPO EVALUADOR considera lo siguiente:

- Que, la investigadora LUISA ELVIRA BELAUNDE OLSCHESWSKI remitió a la Dirección de Patrimonio Inmaterial, los respectivos formularios de evaluación con sus puntajes debidamente asignados de forma previa al inicio de la sesión 2, permitiendo así su ponderación por parte del Equipo Técnico de la Dirección de Patrimonio Inmaterial.
- La aplicación de la disposición establecida en el literal c. del artículo 2° de la Resolución Directoral N° 000057-2025-DGPC-VMPCIC/MC del 26 de mayo de 2025 que designa a los integrantes del Equipo Evaluador: “c) *Las decisiones y los acuerdos del EQUIPO EVALUADOR son adoptados mediante la configuración de una mayoría simple para la aprobación y adopción de los acuerdos*”.

En mérito a lo expuesto, se inició la sesión siendo las 09.30 horas. Se contó con la asistencia técnica de Claudia Martorellet Quintana, profesional de la Dirección de Patrimonio Inmaterial.

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES APTOS

El señor Pablo Alberto Molina Palomino, director (e) de la Dirección de Patrimonio Inmaterial, inició la reunión haciendo un breve resumen de lo actuado por el Equipo Evaluador, saludando a todos los presentes y precisando que los cinco (05) integrantes remitieron los respectivos formularios de evaluación con los puntajes debidamente asignados de forma previa al inicio de la reunión, permitiendo así su ponderación por parte del Equipo Técnico de la Dirección de Patrimonio Inmaterial.

Seguidamente, pasó a retirarse de la reunión, dejando a la profesional Claudia Martorellet Quintana del Equipo Técnico de la Dirección de Patrimonio Inmaterial, para dar asistencia al Equipo Evaluador en el

marco de la reunión. Así, el Equipo Evaluador acordó por unanimidad realizar el proceso de selección considerando el universo total de trescientas setenta y ocho (378) postulaciones aptas, en base a la puntuación ponderada de los cinco integrantes que remitieron sus formularios de evaluación.

Seguidamente, el Equipo Evaluador acordó seleccionar hasta un máximo de ciento cuarenta (140) artesanos o artistas tradicionales para su participación en la EXPOSICIÓN VENTA quedando el Ministerio de Cultura, en su calidad de organizador, facultado a designar hasta diez (10) participantes para alcanzar el promedio de 150 participantes contemplados en el numeral 11.1. de las Bases de la Convocatoria.

Posteriormente, el Equipo Evaluador, con la asistencia del Equipo Técnico de la Dirección de Patrimonio Inmaterial, procedió a realizar el proceso final de evaluación de postulaciones, y tomando como referencia la distribución proporcional de postulaciones aptas transmitida por el Equipo Técnico que se expone a continuación.

Para determinar la región, se tomó como referencia aquella de origen del postulante y línea artesanal:

REGIÓN	POSTULACIONES APTAS RECIBIDAS	DISTRIBUCIÓN PROPORCIONAL	PARA SELECCIONAR	SELECCIONADOS
AMAZONAS	12	3.17%	4	4
ÁNCASH	6	1.59%	2	2
APURÍMAC	5	1.32%	2	2
AREQUIPA	15	3.97%	6	6
AYACUCHO	61	16.14%	22	22
CAJAMARCA	17	4.50%	6	6
CALLAO	2	0.53%	1	1
CUSCO	53	14.02%	20	20
HUANCAVELICA	19	5.03%	7	7
HUÁNUCO	9	2.38%	3	3
ICA*	0	0.00%	0	0
JUNÍN	26	6.88%	10	10
LA LIBERTAD	11	2.91%	4	4
LAMBAYEQUE	21	5.56%	8	8
LIMA	19	5.03%	7	7
LORETO	17	4.50%	6	6
MADRE DE DIOS	4	1.06%	1	1
MOQUEGUA	2	0.53%	1	1
PASCO	8	2.12%	3	3
PIURA	24	6.35%	9	9
PUNO	17	4.50%	6	6
SAN MARTÍN	3	0.79%	1	1
TACNA	2	0.53%	1	1
TUMBES	1	0.26%	1	1
UCAYALI	24	6.35%	9	9
TOTAL	378	100.00%	140	140

* Se precisa que no durante el ciclo de convocatoria, no se recibieron postulaciones de artesanos o artistas tradicionales provenientes del departamento de Ica.

Por último, en el caso que alguno de los postulantes seleccionados desistiese de participar en la Exposición venta, o incumpliese con confirmar su participación dentro de los plazos establecidos, el Equipo Evaluador sugiere que se priorice como reemplazos a aquellos postulantes aptos que evidencien tener una trayectoria ampliamente reconocida, sin perjuicio de lo dispuesto en el numeral 8.6 de las Bases para la Convocatoria.

3. EMISIÓN DE ACTA DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES DE LA EXPOSICIÓN VENTA DE ARTESANÍA Y ARTE TRADICIONAL “RURAQ MAKI, HECHO A MANO” EDICIÓN NACIONAL – JULIO 2025

En cumplimiento de sus funciones como miembros del Equipo Evaluador, y después de evaluar las 378 postulaciones consideradas aptas conforme a lo expuesto en el punto anterior, los suscritos emitieron la LISTA DE PARTICIPANTES SELECCIONADOS para participar en la EXPOSICIÓN VENTA.

Asimismo, expresan que en caso uno o más participantes seleccionados desistan y/o no cumpla(n) con remitir la documentación requerida en el plazo indicado, por corresponder ser desestimada su participación,

y recomiendan priorizar como reemplazos a aquellos postulantes aptos que evidencien tener una trayectoria ampliamente reconocida, sin perjuicio de lo dispuesto en el numeral 8.6 de las Bases para la Convocatoria.

De conformidad con el numeral 8.5 del Artículo VIII de las Bases para la convocatoria a la EXPOSICIÓN VENTA, la lista de participantes seleccionados que forma parte de la presente ACTA DE SELECCIÓN es comunicada por la Dirección de Patrimonio Inmaterial, en coordinación con la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional, a través de su publicación en los medios oficiales del Ministerio de Cultura.

No habiendo asunto adicional por tratar, se levantó la sesión siendo las 12:30 horas. Suscriben en señal de conformidad.

Suscriben en señal de conformidad



ANDRÉS ALBERTO MUELLE BARBAGELATA

Representante del Despacho Viceministerial de Interculturalidad
Presidente del Comité Evaluador



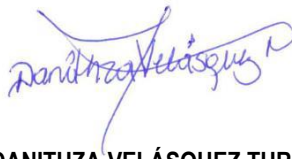
YOVANA CATIA ALMIDÓN CHAUCA

Representante del Despacho Viceministerial de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales



ESTELA ANGÉLICA MIRANDA CASTILLO

Representante de la Dirección General de Museos



DANITHZA VELÁSQUEZ TURÍN

Representante del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo



LUISA ELVIRA BELAUNDE OLSCHESKI

Investigadora vinculada a la artesanía y el arte tradicional peruano

LISTA DE PARTICIPANTES SELECCIONADOS
EXPOSICIÓN VENTA DE ARTESANÍA Y ARTE TRADICIONAL
“RURAQ MAKI, HECHO A MANO” EDICIÓN NACIONAL – JULIO 2025

N°	Región	DNI o RUC	Nombre del postulante
1	AMAZONAS	44874514	ZUNILDE MENDOZA ANGELES
2	AMAZONAS	33763867	OLIVARIO WISUM CHUMPI
3	AMAZONAS	40002765	AUGOSTINA MAYAN APIKAI
4	AMAZONAS	42485375	ELIA ROSARIO HUAMAN VARGAS
5	ANCASH	32600656	SEGUNDINA CARRANZA VILLANUEVA
6	ANCASH	31881260	AMANCIO CIPRIANO TARAZONA OBREGON
7	APURÍMAC	23862102	FELICIANO CONDORI ESCALANTE
8	APURÍMAC	31543083	JORGE CAYTUIRO VALENZUELA
9	AREQUIPA	29566222	GREGORIA MATILDE HUALPA PACARA DE YAÑEZ
10	AREQUIPA	30643525	SEBASTIANA FLORENCIA GONZALES VALDEZ
11	AREQUIPA	30668127	VILMA EUSEBIA MAMANI PAXI
12	AREQUIPA	30647814	ELVIRA LUCIA TACO PANIBRA
13	AREQUIPA	29662314	FRANCO FRANCISCO ACHIRE LEANDRO
14	AREQUIPA	29428540	ELSA RAYMUNDA TISNADO QUISPE
15	AYACUCHO	28313887	BENJAMIN HURTADO RIVERA
16	AYACUCHO	29106756	TEOFILA YANAME FELICES
17	AYACUCHO	28219061	BENJAMIN PIZARRO LOZANO
18	AYACUCHO	42028660	FREDY HUASACCA CONDORI
19	AYACUCHO	29105672	ALEJO PORFIRIO RAMOS YANAME
20	AYACUCHO	28591547	LUCY ARAUJO AYALA
21	AYACUCHO	28247378	MARCELINO POMATAYLLA BAUTISTA
22	AYACUCHO	28240013	VICTOR SANCHEZ CARDENAS
23	AYACUCHO	07024662	FERIBERTO FELIX AYLAS ENRIQUEZ
24	AYACUCHO	28292436	JAIME BARRIOS QUISPE
25	AYACUCHO	28283376	MARGARITA HUARCAYA RIVEROS
26	AYACUCHO	40754972	AYDE ALLCCA PACOTAPE
27	AYACUCHO	08531689	ALBERTO GARIBAY CANCHO
28	AYACUCHO	08781086	DANISS SUSANA SANCHEZ LOPEZ
29	AYACUCHO	42040625	GABRIEL AYBAR JAYO
30	AYACUCHO	70893570	JHASMIN ANTONIA BARRIOS QUISPE
31	AYACUCHO	43366536	ROZMERY CONDO ESPINOZA
32	AYACUCHO	28224879	AGRIPINO HUAMAN PALOMINO
33	AYACUCHO	77817362	DANY BAUTISTA QUISPE
34	AYACUCHO	28286802	EFRAIN SANCHEZ AVENDAÑO
35	AYACUCHO	73442200	ARNOL MAGNUN HUASACCA ROJAS
36	AYACUCHO	28227278	PASCUALA PAREDES FERNANDEZ
37	CAJAMARCA	27361805	LUCILA VASQUEZ PEREZ
38	CAJAMARCA	47851952	ANITA ISABEL CHAUPE COTRINA
39	CAJAMARCA	47299566	DEISY CERNA LOZANO
40	CAJAMARCA	40755004	SARA BUSTAMANTE FUSTAMANTE
41	CAJAMARCA	26625792	JUAN VALENCIA VILLANUEVA
42	CAJAMARCA	27407920	LAURA SANCHEZ CARUAJULCA
43	CALLAO	25674465	CARLOS ENRIQUE RAMIREZ GANOZA
44	CUSCO	45150974	CARLOS MIGUEL AMARU CAMINO
45	CUSCO	23852575	JOSE HILARIO ESTRADA APARICIO
46	CUSCO	43400024	RONAL SANCHEZ SANTA CRUZ
47	CUSCO	42216298	YESSICA CIPRIANO PALOMINO
48	CUSCO	44297162	MARIZOL VARGAS AUCA

49	CUSCO	25135185	ANGEL ARMANDO CASTILLO MEDINA
50	CUSCO	23970289	EDITH AUCA RIOS
51	CUSCO	23876449	MARGARITA CAMINO AROSQUIPA
52	CUSCO	42263858	MARLENY YUCRA ALVARADO
53	CUSCO	24689143	TIMOTEO CCARITA SACACA
54	CUSCO	76643596	MARIANELA VARGAS AUCA
55	CUSCO	41892683	ERLITA SEBASTIAN CALEB
56	CUSCO	70751385	LIZBETH ORE FELICITO
57	CUSCO	44281400	LUZ MERY VARGAS AUCA
58	CUSCO	80055236	NATIVIDAD GUTIERREZ CHIPA
59	CUSCO	23914315	CLARA AUGUSTA SUYO CARRION
60	CUSCO	23809505	FIDEL VARA QUISPE
61	CUSCO	44810460	DAVID REYNALDO PIMENTEL QUISPE
62	CUSCO	43662866	EMITH TIMPIA SEMPERI
63	CUSCO	23924064	HILDA VALERIANA CACHI YUPANQUI
64	HUANCAVELICA	09103094	LUCIANO CARDENAS QUISPE
65	HUANCAVELICA	23250985	SEBASTIAN ALANYA CONDORI
66	HUANCAVELICA	23371928	FLORENCIO LAIME ESCOBAR
67	HUANCAVELICA	23263425	ALEJANDRINA HUAMAN FERNANDEZ
68	HUANCAVELICA	23262835	LEON TAPE ALANYA
69	HUANCAVELICA	23562011	MARCOS REYMUNDO ESCOBAR
70	HUANCAVELICA	23218676	HIPOLITO HUAMANI RAMIREZ
71	HUÁNUCO	22496589	JUANA EUDES CECILIO JESUS
72	HUÁNUCO	22500385	MARIA JOSEFA TORRES LUGO
73	HUÁNUCO	20571307	ADELA MIRIAM CHAVEZ FLORIA
74	JUNÍN	43060553	KANIA MITHUNA SEGUIL ALFONZO
75	JUNÍN	19926512	CLOTILDE REINA NUÑEZ DE OSORES
76	JUNÍN	40603578	ROEL RICHARD SEGUIL SANABRIA
77	JUNÍN	41084423	RAUL NESTOR NUÑEZ LIMAS
78	JUNÍN	19923252	ALEJANDRO EUSTAQUIO HURTADO LAVERIANO
79	JUNÍN	09676763	TITO DANIEL MEDINA SALOME
80	JUNÍN	44915439	DANIEL DIEGO GONZALES CACERES
81	JUNÍN	10694585	LIZ ANNY CHAMORRO LOPEZ
82	JUNÍN	19838447	BERNARDO PEDRO GONZALEZ PAUCAR
83	JUNÍN	09742680	ELVIA HERAIDA PAUCAR ORIHUELA
84	LA LIBERTAD	27172277	SANTOS VIOLETA HERNANDEZ ESCOBAL
85	LA LIBERTAD	17832363	CESAR AUGUSTO VERASTEGUI CUEVA
86	LA LIBERTAD	18017119	VICTORIA ASUNCIÓN ESTELA PALOMINO
87	LA LIBERTAD	19520297	LUCILA SIFUENTES VALDERRAMA
88	LAMBAYEQUE	80458033	ROSA MANAYAY VILCABANA
89	LAMBAYEQUE	41535687	VICTORIA YNOÑAN VALDERA
90	LAMBAYEQUE	17447462	EVARISTO PURIHUAMAN CALDERON
91	LAMBAYEQUE	42851441	JOSE MARTIN GRANADOS CASTRO
92	LAMBAYEQUE	43473140	ANA CECILIA MANAYAY CALDERON
93	LAMBAYEQUE	17601631	CECILIA ASALDE DE MEOÑO
94	LAMBAYEQUE	17602967	DORIS MARILU GARCIA SANCHEZ
95	LAMBAYEQUE	80455870	LUZ SANTOS CHUCAS DIAZ
96	LIMA	07509613	SILVIA GLADES ANTIPOORTA ALBERCO
97	LIMA	70135371	SHIRLEY CONSUELO CASACHAGUA MENESES
98	LIMA	21148598	ISABEL GARCIA TENAZOA
99	LIMA	21288212	GABY NANCY OSORIO ROSALES
100	LIMA	42364738	ALDO ANDRES VIVAS LERMO
101	LIMA	15738478	DOMITILA SOLEDAD VALENZUELA CONTRERAS

102	LIMA	43664377	BAUTISTA MAMANI NINA
103	LORETO	60714744	JOYSI JAVA GEMAN
104	LORETO	05790216	GLADIS BICENTE COELLO
105	LORETO	80460179	RAQUEL INUMA MARTINEZ
106	LORETO	43380468	RUSBER VASQUEZ HUAYMACARI
107	LORETO	70212684	LIBNY DE FATIMA ZUMAETA HOLANDA
108	LORETO	05785642	VIRGINIA VARGAS GARCIA
109	MADRE DE DIOS	04820383	TEOFILA SAAVEDRA VIAEJA
110	MOQUEGUA	29689861	SANTOS INOCENTES ALVAREZ FLORES
111	PASCO	40559874	VALBINA OLINDA MIGUEL TORIBIO
112	PASCO	04304139	ROSARIO PETRONA COLINA ARROLLO
113	PASCO	04304588	OLINDA MARIA ORTIZ DE OTRERA
114	PIURA	02798248	MERCEDES MOSCOL MORE
115	PIURA	43379221	MARIA JUANA SOSA VILLEGAS
116	PIURA	75773669	JESUS ADRIAN FERNANDEZ TRELLES
117	PIURA	80550925	OLIVIA IPANAQUE MARCELO
118	PIURA	02851950	JUANA SOLANO CHAVEZ
119	PIURA	03300101	GERASIMO SOSA ALACHE
120	PIURA	09257277	MIGUEL LEONEL IPANAQUE MARCELO
121	PIURA	02692820	MARIA CRISTINA MENDOZA DE CHERO
122	PIURA	02707284	MERCEDES FLORES DE YARLEQUE
123	PUNO	02529116	ISABEL DERMA MAMANI CCORI
124	PUNO	02157476	TIODORO PACCO CHOQUE
125	PUNO	01207142	FELIPE DE JESUS HUATTA CRUZ
126	PUNO	43032685	AMELIA MAMANI PILCO
127	PUNO	29555139	BERTHA IRENE LOPE HANCCO
128	PUNO	02550387	LINA MAMANI ALIAGA
129	SAN MARTÍN	47895240	GRAUDIA PIJUCH TENTETS
130	TACNA	23946032	SERGIO ILICH LOAIZA RODRIGUEZ
131	TUMBES	00244479	EDILBERTO GUERRERO PEÑA
132	UCAYALI	76129796	LITA ENITH LINARES MURAYARI
133	UCAYALI	45636448	ALEXANDER SHIMPUKAT SORIA
134	UCAYALI	47767645	LUZ MARITHA RODRIGUEZ GUIMARAES
135	UCAYALI	42465050	ROSA ELIA MAGIN VASQUEZ
136	UCAYALI	00058995	CELIA PANDURO SILVANO
137	UCAYALI	21147261	LILY VIRGINIA SANDOVAL PANDURO
138	UCAYALI	40536979	DELIA PIZARRO MALDONADO
139	UCAYALI	00103526	DELICIA GARCIA TENAZOA
140	UCAYALI	00017272	LASTENIA CANAYO GARCIA